

ÍNDICE:

Notas	Pág.
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	1
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	4
2.1 Período contable	4
2.2 Bases de preparación	5
2.3 Pronunciamientos contables y su aplicación	5
2.4 Moneda funcional y de presentación	6
2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	6
2.6 Efectivo y equivalente al efectivo	6
2.7 Activos financieros	7
2.8 Inventarios	7
2.9 Propiedades, planta y equipo	8
2.10 Costos por intereses	9
2.11 Activos intangibles	9
2.12 Servicios y otros pagos anticipados	9
2.13 Deterioro de valor de activos no financieros	9
2.14 Préstamos y otros pasivos financieros	10
2.15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10
2.16 Provisiones	11
2.17 Beneficios a los empleados	11
2.18 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos	12
2.19 Capital social.	12
2.20 Ingresos de actividades ordinarias	12
2.21 Costos de venta	13
2.22 Gastos de administración	13
2.23 Segmentos operacionales	13
2.24 Medio ambiente	13
2.25 Estado de flujo de efectivo	13
2.26 Cambios en políticas y estimaciones contables	13
2.27 Reclasificaciones	14
3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS	14
3.1 Factores de riesgo	14
3.2 Riesgo propios y específicos	14
3.3 Riesgo sistemático o de mercado	15
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	15
4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos	15
4.2 Litigios y otras contingencias	16
5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF	16
5.1 Bases de la transición a las NIIF	17
5.1.1. Aplicación de NIIF 1.	17
5.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.	17

Notas	Pág.
5.1.3. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).	19
5.1.4 Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010 (ver Nota 5.1.5).	19
5.1.5 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010.	20
5.1.6 Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2010.	21
5.1.7 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de enero de 2010.	22
5.1.8 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.	24
5.1.9 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010.	26
5.1.10 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010.	28
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	30
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	31
8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	32
9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32
10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.	41
11. INVENTARIOS.	42
12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	43
13. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	43
14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	44
15. ACTIVOS INTANGIBLES.	47
16. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	49
17. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.	49
18. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	50
19. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	51
20. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.	52
21. ANTICIPO DE CLIENTES.	53
22. OTROS PASIVOS CORRIENTES	53
23. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	54
24. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	56
25. OTRAS PROVISIONES	57
26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	58
26.1 Aspectos tributarios del código orgánico de la producción, comercio e inversiones	61
27. IMPUESTOS DIFERIDOS	63
28. CAPITAL.	66
29. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.	66
30. RESULTADOS ACUMULADOS.	67
31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	67

Notas	Pág.
32. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	68
33. GASTOS ADMINISTRATIVOS.	69
34. TRANSACIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS	70
35. ARRENDAMIENTOS	71
36. CONTINGENTES.	72
37. CONTRATOS Y CONVENIOS.	72
38. SANCIONES.	74
38.1 De la Superintendencia de Compañías	74
38.2 De otras autoridades administrativas	74
39. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	74
40. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.	75
41. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	76

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)

RUC de la entidad:

0992247932001

Domicilio de la entidad:

Av. 9 de Octubre y Malecón Edificio la Previsora piso 23, Guayaquil, Guayas.

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

La Compañía INARPI S. A. fue constituida el 18 de enero del 2002 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de febrero del 2002, con un plazo de duración de cincuenta años.

A partir del mes de julio del 2006, la Compañía inició sus operaciones como operadora portuaria.

El objeto social de la Compañía es dedicarse al desarrollo de actividades portuarias, como operadora portuaria y/o de servicios complementarios en los puertos comerciales del Ecuador.

Además podrá prestar servicios de toda clase de muellaje, en especial operaciones de estiba, desestiba y demás faenas anexas en la operación de carga y descarga de naves y artefactos navales, estiba y desestiba interior dentro de los recintos portuarios y en general todos aquellos actos y gestiones propias para la movilización de la carga entre nave y los medios de transporte terrestre y viceversa, incluyendo las operaciones intermedias que se deban realizar en los recintos portuarios y en naves atracadas a la gira, tales como arrumaje, apilamiento, desplazamientos horizontales y verticales, depósitos o almacenamientos, entendiéndose que la estiba y desestiba interior de contenedores, es la consolidación o des-consolidación de los mismos.

INARPI S.A. tiene una estructura de tipo funcional, contando con siete áreas: operaciones, sistemas, seguridad, auditoría, contabilidad, recursos humanos y mantenimiento, estas a su vez tienen colaboradores que soportan el desarrollo de sus actividades.

La Compañía cuenta con una única línea de negocios que consiste en la prestación de servicios de carga en el país. Esta línea comprende los tres tipos de servicios que se detallan a continuación:

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- ✓ Almacenamiento de contenedores
- ✓ Almacenamiento de carga suelta
- ✓ Estiba y desestiba

Almacenamiento de contenedores

Este servicio consiste en las operaciones de recepción, movilización y despacho, los mismos que se realizan con maquinaria especializada. Para ello cuenta con el terminal de carga.

Almacenamiento de carga suelta

Este servicio consiste en las operaciones de recepción, movilización y despacho, se realizan con maquinaria especializada. Para ello cuenta con el terminal de carga que tiene una bodega.

Estiba y desestiba

La Compañía ofrece el servicio de estiba y desestiba, para lo cual realiza dichas actividades con personal idóneo y de experiencia en el sector. Además cuenta con equipo y material adecuado, debidamente certificado, lo que garantiza seguridad y eficiencia en el manejo de carga.

Con fecha 25 de septiembre del 2003, se celebró el Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil, entre las compañías Fertilizantes Granulados FERTIGRAN S. A., INARPI S. A., Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. y MAHE Holding NV., este Fideicomiso tiene un plazo de vigencia de 40 años y fue constituido con el objetivo de:

- Recibir de manera exclusiva e irrevocable, en nombre y por cuenta de Fertilizantes Granulados FERTIGRAN S. A., los recursos correspondientes al crédito otorgado a ésta por MAHE Holding NV, para la construcción del muelle 2 y del terminal portuario multipropósito en el área de concesión (zona playa y bahía de aproximadamente 34,578.72 metros cuadrados), ubicada en la Isla Trinitaria.
- Recibir los recursos que le sean entregados por INARPI S. A. como pago anticipado de cánones de arrendamiento del patio de almacenamiento donde operará INARPI S. A., correspondiente a los primeros veinte años de operación y entregar dichos recursos a Fertilizantes Granulados FERTIGRAN S. A.
- Mantener en su patrimonio los inmuebles aportados por Fertilizantes Granulados FERTIGRAN S. A., para que los mismos sirvan como garantía de las obligaciones crediticias de FERTIGRAN S. A. para con MAHE Holding NV.
- Facturar las tasas de muellaje y las tasas de uso de infraestructura del terminal multipropósito.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- Celebrar, en calidad de arrendador, con INARPI S. A. (arrendataria), un contrato de arrendamiento respecto de todos los inmuebles aportados por Fertilizantes Granulados FERTIGRAN S. A. y que conforman el patio de almacenamiento.
- Dar al flujo de fondos el destino establecido en el contrato de fideicomiso y en el contrato de operación, para el pago de los costos y gastos generales del Fideicomiso

Con fecha 2 de octubre del 2007, se suscribe una escritura pública que reforma al contrato de Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG), los mismos que, dentro de sus cambios principales incluye el orden de la repartición de los fondos obtenidos por el Fideicomiso principalmente por el cobro de la tasa de muellaje y la tasa de uso de infraestructura, (ingresos efectivos) a los usuarios, para lo cual se estableció el siguiente orden de prelación mensual:

- Pago de impuestos, tasas y contribuciones que graven los activos del fideicomiso.
- Pago a las autoridades competentes de todos los impuestos, tasas, contribuciones o derechos referentes a la concesión.
- Contratar y pagar los seguros que amparen las instalaciones, obras, y bienes del Terminal Multipropósito y del patio de almacenamiento.
- Pago de las obligaciones para con MAHE Holding N. V. de acuerdo al contrato de crédito, la tabla de amortización vigente al momento del pago y con los respectivos pagarés suscritos por la deudora.
- Pago de las obligaciones para con INARPI S. A. por concepto de préstamos concedidos, de acuerdo con los respectivos contratos de mutuo o préstamos celebrados, las tablas de amortización vigentes al momento del pago, de haberlas, y con los respectivos pagarés suscritos por la deudora, y
- El Fideicomiso entregará a FERTIGRAN S. A., como beneficios a su favor, el saldo de los ingresos efectivos existentes luego de haber efectuado los pagos antes detallados.

El 31 de marzo del 2009, se suscribe un convenio de sustitución de la fiduciaria y reforma al contrato de Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil TPG, mediante el cual INARPI S.A. y FERTIGRAN S.A. en calidad de constituyentes – beneficiarios, con la aceptación previa de MAHE Holding N.V., en calidad de beneficiario acreedor del Fideicomiso, notificaron a Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos su decisión voluntaria de sustituir la administración fiduciaria y designar como nueva fiduciaria o fiduciaria sustituta a Trust Fiduciaria S.A.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

En consecuencia FERTIGRAN S.A., INARPI S.A. y MAHE Holding N.V. han aprobado la rendición final de cuentas y el correspondiente inventario de los bienes preparados por Stanford Trust. Trust Fiduciaria S.A., asumirá desde la fecha antes indicada, la administración del Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil TPG. Por lo que destinará el patrimonio del Fideicomiso, al cumplimiento a las mismas finalidades para las cuales fue constituido.

Con fecha 13 de febrero del 2006, se suscribe el acta de entrega recepción definitiva por la construcción de un muelle para buques de contenedores hasta 54,000 toneladas de desplazamiento, en el estero Santa Ana, Isla Trinitaria de la ciudad de Guayaquil.

En el año 2008, amplía sus instalaciones con el objetivo de aumentar la capacidad instalada

Con fecha 30 de abril del 2009, se suscribe el acta de entrega recepción definitiva por la construcción del Muelle Multipropósito, Muelle II y ampliación del Muelle I en el Estero Santa Ana, Isla Trinitaria en la ciudad de Guayaquil.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Período contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 01 de enero de 2010, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2009, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; incluyen los resultados del año 2010, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2010.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.2. Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de INARPI S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010.

Normas e interpretación	Aplicación
NIIF 1 revisada Adopción de las NIIF por primera vez	Período iniciado desde el 1 de julio de 2009
NIIF 3 revisada Combinaciones de negocios	Período iniciado desde el 1 de julio de 2009
Enmienda NIC 39 Elección de partidas cubiertas	Período iniciado desde el 1 de julio de 2009
Enmienda NIC 27 Estados Financieros consolidados e individuales	Período iniciado desde el 1 de julio de 2009
Mejoramiento de las NIIF - año 2009	Período iniciado desde el 1 de enero de 2010
Enmienda NIIF 2 Pagos basados en acciones	Período iniciado desde el 1 de enero de 2010
CINIIF17 Distribución de activos no monetarios a propietarios.	Período iniciado desde el 1 de julio de 2009

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos en la Compañía. El resto de los criterios aplicados en el año 2011, no han variado respecto de los utilizados en el año 2010.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011.

Normas e interpretación	Aplicación
Enmienda NIC 32. Clasificación de derechos de emisión	Período iniciado desde el 1 de febrero de 2010

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Normas e interpretación	Aplicación
NIIF 7 Instrumentos financieros	
Revelaciones - transferencias de activos financieros	Período iniciado desde el 1 de julio de 2011
NIIF 9. Instrumentos financieros	Período iniciado desde el 1 de enero de 2013
Clasificación y medición	
NIC 12	Período iniciado desde el 1 de enero de 2012
Revelaciones de partes relacionadas.	
Enmienda NIC 24 revisada	Período iniciado desde el 1 de enero de 2011
Revelaciones de partes relacionadas	
CINIIF19	
Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Período iniciado desde el 1 de julio de 2010
Enmienda a CINIIF14	
Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación	Período iniciado desde el 1 de enero de 2011
Mejoramiento de las NIIF - año 2010	Período iniciado desde el 1 de enero de 2011
NIIF 1 revisada.	
Adopción de las NIIF por primera vez	Período iniciado desde el 1 de julio de 2011
Eliminación de fechas adopción por primera vez Hiperinflación severa	

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de INARPI S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.7. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Préstamos y partidas por cobrar.-

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 30 a 90 días plazo.

- Deterioro de cuentas incobrables.-

Las perdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

2.8. Inventarios.

Los inventarios corresponden a materiales o suministros que son consumidos en el proceso de la prestación del servicio en los puertos.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor de los dos.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

En determinadas circunstancias la mejor medida disponible del valor neto realizable será el costo de reposición. Por ello la Compañía considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación de servicios, es el costo de reposición o valor de mercado, ya que, dichas existencias no tienen un precio de venta.

El costo de reposición: es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

El costo se determina sobre la base PEPS (Primeras en Entrar, Primeras en Salir).

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.9. Propiedades, planta y equipo.

Los elementos de propiedad planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios.

La propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición, más cualquier costo directamente atribuible al proceso que permita que el activo quede apto para operar previsto por la gerencia.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en propiedad, planta y equipo siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

	Años de Vida útil	Valor residual
Edificios	4 a 100 años	-
Maquinaria y equipos operacionales	5 a 10 años	-
Infraestructura de terminales portuarios.	Período de concesión	-
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	Período de arrendamiento	-
Muebles y útiles	3 a 10 años	
Vehículos	5 a 10 años	
Equipos de computación	3 años	
		-

A criterio de la Administración y por política de Casa Matriz la Compañía, INARPI S.A. y de acuerdo al uso dado a los activos (a término) y la política de no vender los activos, fundamentado en el principio de empresa en marcha, el valor residual a ser asignado a los activos fijos es nulo (cero).

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.10. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.11. Activos intangibles.

Los activos intangibles por concepto de software y licencias se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la administración.

2.12. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente al pago anticipado de los cánones de arrendamiento por la utilización del patio de almacenamiento en el Terminal Portuario Multipropósito por los primeros 20 años de operación.

2.13. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.14. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.16. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.17. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito en la Superintendencia de Compañías.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.18. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2011; y 24% para el año 2010.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.19. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.20. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Ingresos por prestación de servicios.-

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Ingresos por intereses.-

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.21. Costos de venta.

El costo de venta en la Compañía INARPI S.A. corresponde principalmente a alquiler de equipos como son grúas, montacargas, portacontenedores, camiones y otros equipos, más los costos de personal y honorarios de terceros, transporte, combustibles y lubricantes, depreciaciones y amortizaciones, mantenimientos y reparaciones y demás costos relacionados al servicio que presta la Compañía.

2.22. Gastos de administración.

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Los intereses pagados son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con el accionista principal.

2.23. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

2.24. Medio ambiente.

La actividad de INARPI S.A. no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.25. Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.26. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.27. Reclasificaciones.

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.-

INARPI S.A se ve expuesto a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 28 días.

- Riesgo de calidad de servicio.-

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, este debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

- Riesgo de tipo de cambio.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo.-

La Compañía está expuesto a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus activos fijos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

- Riesgo de investigación y desarrollo.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que no realiza este tipo de actividades.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

3.3. Riesgos sistemáticos o de mercado.

- Riesgo de costos de factores.-

La Compañía se ve expuesto a un riesgo bajo, esto se debe a que los costos de los factores comprendidos por el arriendo de maquinarias, sueldos, mantenimientos de instalaciones y combustibles, no han variado significativamente en el tiempo, en tal sentido no se evidencia posibles volatilidades de los costos que se causen pérdidas.

- Riesgos de precios de servicios.-

INARPI S.A. no se ve expuesto a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

- Riesgo de demanda.-

INARPI S.A. se ve expuesto a un riesgo alto, esto se debe a que sus actividades se desarrollan en un mercado de servicios complementarios o de demanda derivada, que se ve frecuentemente afectado por factores exógenos y que no pueden ser controlados por la Compañía. Uno de ellos lo constituye los flujos de comercio internacional ya sea de exportación o importación, en la medida que estos crezcan o disminuyan los servicios prestados por la Compañía pueden verse afectados.

- Riesgo de interés.-

La Compañía se ve expuesto a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual exime a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externo o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

INARPI S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y por encontrarse adicionalmente, sujeta y regulada por la ley de Mercados de Valores, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de INARPI S.A., corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía aplicó NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de INARPI S.A. es el 01 de enero de 2010. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 1 de enero de 2011.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

5.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- (a) Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- (b) Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- (c) Costo atribuido.
Esta exención no es aplicable.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- (d) Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- (e) Beneficios a los empleados.
INARPI S.A. opto por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 01 de enero de 2010.
- (f) Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- (g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- (h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
INARPI S.A. opto por acogerse a esta exención para no ajustar ningún incremento o decremento en sus activos por costo atribuido, considerando que Matriz implementó las NIIF con anterioridad a su subsidiaria.
- (i) Instrumentos financieros compuestos.
INARPI S.A. no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- (j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- (k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- (l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.
INARPI S.A., en la fecha de implementación de las NIIF al 01 de enero de 2010 y 31 de diciembre del 2010, determinó un costo adicional por desmantelamiento de su propiedad, planta y equipo y de acuerdo a lo que permite esta exención reconoció una depreciación acumulada retrospectiva y prospectiva hasta el año de transición.
- (m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios.
- (n) Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
- (o) Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.3. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en INARPI S.A.:

- Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2010.
- Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2010.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre de 2010.

5.1.4. Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010 (ver Nota 5.1.5).

- (1) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, la Compañía reconoció intereses por cobrar a clientes no relacionados, no registrados en períodos anteriores por 139,365 y 169,404 respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, la Compañía reconoció una provisión por litigios relacionadas a multas y cuya probabilidad de que se ejecute en contra de la Compañía es superior al 50% según las consideraciones del abogado por (22,236).
- (3) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, la Compañía dio de baja gastos de constitución por no cumplir con los requerimientos bajo NIIF para su reconocimiento por (79,823) y (233,399).
- (4) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, la Compañía registró la provisión por desahucio como beneficios a los empleados por (12,717) y (7,158) respectivamente.
- (5) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, La Compañía reconoció según lo que indica la NIC 19 provisiones por jubilación patronal por (62,828) y (37,837) respectivamente.
- (6) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, corresponde al impuesto diferido por cobrar del 24%, y 25% por los ajustes ingresados por baja de activos, así como el registro de provisiones relacionadas a litigios y beneficios a los empleados por 51,724 y 79,747 respectivamente.
- (7) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010 corresponde al impuesto diferido por pagar del 24% y 25% por los ajustes ingresados por baja de interés por cobrar, así como el reconocimiento de la depreciación por costos por desmantelamiento por (33,448) y (40,657) respectivamente.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- (8) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, corresponde al registro de la respectiva depreciación acumulada y gasto del año correspondiente a los costos por desmantelamiento de la propiedad planta y equipo por (28,189) y (21,925) respectivamente.
- (9) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, la Compañía procedió a reconocer un activo y un pasivo correspondiente a Costos por desmantelamiento considerando los criterios técnicos de un funcionario de la Compañía por 274,300 y 244,300 respectivamente.

5.1.5. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Enero 01,2010
Patrimonio NEC	10,749,294	9,660,079
<i>Ajustes por conversión NIIF:</i>		
Reconocimientos de Intereses no reconocidos en años anteriores y respectiva baja en años posteriores (1)	139,365	169,404
Reconocimientos de provisiones por litigios (2)	(22,236)	(22,236)
Baja de gastos de constitución y organización reconocidos como activos y baja de gastos reconocidos en el año 2010 (3)	(79,823)	(233,399)
Reconocimientos de provisiones por desahucio (4)	(12,717)	(7,158)
Reconocimientos de provisiones por jubilación patronal (5)	(62,828)	(37,837)
Impuesto diferido por cobrar (6)	51,724	79,747
Impuesto diferido por pagar (7)	(33,448)	(40,657)
Registro de la depreciación acumulada de los respectivos costos por desmantelamiento (8)	(28,189)	(21,925)
Costos por desmantelamiento activados (9)	274,300	244,300
Pasivo largo plazo por desmantelamiento (9)	(274,300)	(244,300)
Total ajustes	(48,152)	(114,061)
Patrimonio NIIF	10,701,142	9,546,018

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.6. Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2010.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010
Utilidad neta del ejercicio 2010 según NEC	1,089,215
<i>Ajustes por implementación a NIIF:</i>	
Registro de la depreciación acumulada de los respectivos costos por desmantelamiento	(6,264)
Reconocimiento de provisiones por desahucio y jubilación patronal	(28,786)
Baja de gastos de constitución y organización reconocidos como activos y baja de gastos reconocidos en el año 2010	153,576
Reconocimiento de gastos financieros de jubilación patronal y desahucio.	(1,764)
Reconocimiento de intereses de años anteriores	(30,039)
Impuestos diferidos por cobrar y pagar	(20,814)
	65,909
Utilidad neta del ejercicio 2010 según NIIF	1,155,124

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.7. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010.

	Saldos NEC 31-dic-10	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-10
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,633,411	-	1,633,411
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,018,870	-	1,018,870
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	453,694	-	453,694
Otras cuentas por cobrar	2,473,703	139,365	2,613,068
(-) Provisión cuentas incobrables	(38,282)	-	(38,282)
Inventarios	113,106	-	113,106
Activos por impuestos corrientes	2,385,418	-	2,385,418
Servicios y otros pagos anticipados	212,850	-	212,850
Total Activo corriente	8,252,770	139,365	8,392,135
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	27,431,483	246,111	27,677,594
Activo Intangible	242,134	(79,823)	162,311
Activos por impuestos diferidos	-	51,724	51,724
Servicios y otros pagos anticipados	1,410,458	-	1,410,458
Otros activos no corrientes	11,229	-	11,229
Total Activo no corriente	29,095,304	218,012	29,313,316
TOTAL ACTIVO	37,348,074	357,377	37,705,451

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

INARPI S.A.
(Una subsidiaria de SAAM-PUERTOS S.A.)
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresada en dólares)

	<u>Saldos NEC</u>	<u>Efecto de</u>	<u>Saldos NIIF</u>
	<u>31-dic-10</u>	<u>transición</u>	<u>31-dic-10</u>
		<u>a las NIIF</u>	
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	2,018,408	-	2,018,408
Otras obligaciones corrientes	657,546	-	657,546
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	7,154,980	-	7,154,980
Anticipos de clientes	48,723	-	48,723
Otros pasivos corrientes	555,738	-	555,738
	-----		-----
Total Pasivo corriente	10,435,395	-	10,435,395
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	16,163,385	-	16,163,385
Provisiones por beneficios a empleados	-	75,545	75,545
Otras provisiones	-	296,536	296,536
Pasivo diferido	-	33,448	33,448
	-----		-----
Pasivo no corriente	16,163,385	405,529	16,568,914
	-----		-----
TOTAL PASIVO	26,598,780	405,529	27,004,309
	-----		-----
PATRIMONIO			
Capital	7,215,800	-	7,215,800
Aporte de socios o accionistas para futura capitalización	900,000	-	900,000
Resultados acumulados	2,633,494	(48,152)	2,585,342
	-----		-----
Total patrimonio	10,749,294	(48,152)	10,701,142
	-----		-----
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	37,348,074	357,377	37,705,451
	=====		=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.8 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.

	Saldos NEC 1-ene-10	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF 1-ene-10
ACTIVO			
Activo corriente			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	655,830	-	655,830
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,500,468	-	1,500,468
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	221,400	-	221,400
Otras cuentas por cobrar	1,687,406	169,404	1,856,810
(-) Provisión cuentas incobrables	(28,005)	-	(28,005)
Inventarios	5,569	-	5,569
Activos por impuestos corrientes	2,259,345	-	2,259,345
Servicios y otros pagos anticipados	477,054	-	477,054
Total Activo corriente	6,779,067	169,404	6,948,471
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	22,879,631	222,375	23,102,006
Activo Intangible	568,843	(233,399)	335,444
Activos por impuestos diferidos	-	79,747	79,747
Servicios y otros pagos anticipados	1,486,004	-	1,486,004
Otros activos no corrientes	11,229	-	11,229
Total Activo no corriente	24,945,707	68,723	25,014,430
TOTAL ACTIVO	31,724,774	238,127	31,962,901

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

INARPI S.A.
(Una subsidiaria de SAAM-PUERTOS S.A.)

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

(Expresada en dólares)

	Saldos NEC 1-ene-10	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF 1-ene-10
<i>Suman y vienen</i>	32,165,827	238,127	32,403,954
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	1,839,863	-	1,839,863
Obligaciones con instituciones financieras	10,864	-	10,864
Otras obligaciones corrientes	450,077	-	450,077
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	5,442,946	-	5,442,946
Anticipos de clientes	12,233	-	12,233
Otros pasivos corrientes	514,880	-	514,880
Total Pasivo corriente	8,270,863	-	8,270,863
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	13,793,832	-	13,793,832
Provisiones por beneficios a empleados	-	44,995	44,995
Otras provisiones	-	266,536	266,536
Pasivo diferido	-	40,657	40,657
Pasivo no corriente	13,793,832	352,188	14,146,020
TOTAL PASIVO	22,064,695	352,188	22,416,883
PATRIMONIO			
Capital	7,215,800	-	7,215,800
Aporte de socios o accionistas para futura capitalización	900,000	-	900,000
Resultados acumulados	1,544,279	(114,061)	1,430,218
Total patrimonio	9,660,079	(114,061)	9,546,018
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	31,724,774	238,127	31,962,901

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.9 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010.

INARPI S.A.			
(Una subsidiaria de SAAM-PUERTOS S.A.)			
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN			
(Expresada en dólares)			
	<u>Saldos NEC</u>	<u>Efecto de</u>	<u>Saldos NIIF</u>
	31-dic-10	transición a las NIIF	31-dic-10
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	25,773,968	-	25,773,968
Otros ingresos	251,470	(30,039)	221,431
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	21,123,096	35,050	21,158,146
Ganancia bruta	4,902,342	(65,089)	4,837,253
GASTOS			
Gasto administrativos	2,277,436	(153,576)	2,123,860
Gastos financieros	735,890	1,764	737,654
Otros gastos	19,952	-	19,952
	3,033,278	(151,812)	2,881,466
Ganancia antes de 15% trabajadores e impuesto a la renta	1,869,064	86,723	1,955,787
Participación a trabajadores	280,360	-	280,360
	1,588,704	86,723	1,675,427
<i>Suman y pasan</i>	1,588,704	86,723	1,675,427

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

INARPI S.A.
(Una subsidiaria de SAAM-PUERTOS S.A.)
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresada en dólares)

	Saldos NEC 31-dic-10	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-10
<i>Suman y vienen</i>	1,588,704	86,723	1,675,426
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,588,704	86,723	1,675,426
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	(499,489)	-	(499,489)
Efecto impuestos diferidos	-	(20,814)	(20,813)
Total impuestos y participación a trabajadores	(499,489)	(20,814)	(520,302)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,089,215	65,909	1,155,124
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Componentes del otro resultado integral	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	1,089,215	65,909	1,155,124

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.10 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010.

INARPI S.A.			
(Una subsidiaria de SAAM-PUERTOS S.A.)			
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO			
(Expresados en dólares)			
	Saldo NEC	Efecto transición	Saldo NIIF
	31-dic-2010	a las NIIF	31-dic-2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	25.391.439	1.221.733	26.613.172
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(20.090.036)	(1.028.621)	(21.118.657)
Participación a trabajadores pagada	-	-	-
Impuesto a la renta pagado	(84.167)	(412.615)	(496.782)
Anticipo impuesto a la renta	(246.164)	246.164	-
Gastos financieros, neto	(735.405)	(485)	(735.890)
Otros (egresos) ingresos, netos	13.787	(33.739)	(19.952)
	-----	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	4.249.454	(7.563)	4.241.891
	-----	-----	-----
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(5.772.868)	-	(5.772.868)
Préstamos entregados a FERTIGRAN S.A., neto de cancelaciones	(331.979)	-	(331.979)
Aumento en activos intangibles	(9.406)	7.563	(1.843)
	-----	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(6.114.253)	7.563	(6.106.690)
	-----	-----	-----
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo recibido por sobregiros bancarios	(10.864)	-	(10.864)
Efectivo recibido por préstamo del mayor accionista, neto de cancelaciones	2.853.244	-	2.853.244
	-----	-----	-----
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2.842.380	-	2.842.380
	-----	-----	-----
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	977.581	-	977.581
Efectivo y equivalentes			
Al inicio del año	655.830	-	655.830
	-----	-----	-----
Al final del año	1.633.411	-	1.633.411
	=====	=====	=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

INARPI S.A.
(Una subsidiaria de SAAM-PUERTOS S.A.)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresados en dólares)

	Saldo NEC 31-dic-2010	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF 31-dic-2010
UTILIDAD NETA	1.089.215	65.909	1.155.124
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	1.024.305	6.264	1.030.569
Provisión impuesto a la renta	499.489	-	499.489
Provisión participación a trabajadores	280.360	-	280.360
Amortización de activos intangibles, servicios y otros pagos anticipados	411.661	(161.139)	250.522
Bajas y ajustes de propiedad, planta y equipo	196.711	-	196.711
Ajuste a compensación de impuesto a la renta	58.566	-	58.566
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	30.550	30.550
Impuesto diferido	-	20.814	20.814
Provisión para cuentas incobrables	10.277	-	10.277
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(874.857)	1.356.455	481.598
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	-	99.685	99.685
Otras cuentas por cobrar	-	(756.258)	(756.258)
Inventarios	(107.537)	-	(107.537)
Activos por impuestos corrientes	-	(184.639)	(184.639)
Servicios y otros pagos anticipados	295.651	(31.447)	264.204
Cuentas y documentos por pagar	1.303.690	(1.125.145)	178.545
Otros pasivos corrientes	-	207.469	207.469
Disminución en cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	1.228.343	1.228.343
Disminución en anticipos de clientes	-	36.490	36.490
Otros pasivos corrientes	61.923	(152.792)	(90.869)
Participación a trabajadores	-	(151.340)	(151.340)
Impuesto a la renta	-	(496.782)	(496.782)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	4.249.454	(7.563)	4.241.891

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Caja	1,260	860	660
Bancos	1) 701,919	1,632,551	655,170
Inversiones temporales	689,390	-	-
	----- 1,392,569	----- 1,633,411	----- 655,830
	=====	=====	=====

1) Los saldos que componen la cuenta bancos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Citibank Ecuador	372,804	137,541	-
Banco Internacional	202,494	391,217	187,825
Citibank New York	100,000	962,706	161,293
Banco Guayaquil	15,609	120,700	3,867
Pacífico	11,012	20,367	38,122
Banco Paribas Private Bank	-	20	264,063
	----- 701,919	----- 1,632,551	----- 655,170
	=====	=====	=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Cuentas por cobrar	1)	2,743,845	903,297	1,459,700
Documentos por cobrar		150,056	115,573	40,768
		2,893,901	1,018,870	1,500,468

1) Los vencimientos que componen esta cuenta son los siguientes:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Corriente		1.430.322	667.830	937.169
1 a 30 días		1.071.278	220.710	319.848
31 a 60 días		102.383	14.757	162.958
61 a 90 días		48.918	-	22.355
Mayor a 90 días		90.944	-	17.370
		2.743.845	903.297	1.459.700

Corresponden principalmente a deudas a favor de INARPI S.A. por los servicios portuarios cuya recuperabilidad por parte de la Compañía como máximo es al siguiente mes, cabe mencionar que existen casos que se extiende los plazos establecidos sin que la Compañía tenga que reconocer un deterioro de la cuenta ya que la gestión de cobro es inmediata.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Compañía Sudamericana vapores	Nota 34	611.896	453.694	221.400
Compañía libra de navegao	Nota 34	93.195	-	-
		-----	-----	-----
		<u>705.091</u>	<u>453.694</u>	<u>221.400</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Fertigran capital	1)	1.361.701	1.504.007	1.172.028
Cuentas. por cobrar Puerto Trinitaria	2)	464.414	388.547	156.551
Fertigran intereses		350.343	271.047	174.309
Seguros por cobrar		265.450	258.688	150.031
Deudores varios		146.010	89.918	62.529
Cuentas. por cobrar Neymer General Services		39.602	2.037	51.040
Cuentas. por cobrar empleados		28.590	30.515	65.010
Cheques protestados		7.079	8.968	499
Cuentas. por cobrar Power Pack		5.672	59.341	22.173
Cartas de crédito		-	-	2.640
		-----	-----	-----
		<u>2.668.861</u>	<u>2.613.068</u>	<u>1.856.810</u>

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- 1 Al 31 diciembre del 2011 y 2010, corresponde a préstamos para financiar operaciones propias de esa compañía. De acuerdo a la reforma al contrato de fideicomiso, FERTIGRAN S. A. se obliga a pagar los créditos concedidos por INARPI S. A. con los recursos provenientes de los ingresos por tasas de muellaje y tasas de uso de infraestructura a los usuarios del Terminal Multipropósito, para lo cual se tendrá que tomar en consideración las prelación indicadas en la reforma al contrato de Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG) del 2 de octubre del 2007. A continuación se detallan los préstamos concedidos sobre los cuales se emitieron pagarés como garantías.

Pendientes de cobro por el período 2011, son:

- 300,000 entregado el 4 de noviembre del 2010, a una tasa del 10.50% anual y vence el 4 de noviembre del 2011.
- 200,000 entregado el 26 enero del 2010, a una tasa de 10.50% anual y vence el 26 de enero del 2011.
- 155,096 entregado el 11 de septiembre del 2011, no genera interés y vence el 1 de septiembre de 2012.
- 100,000 entregado el 20 de diciembre del 2010, a una tasa de 9.31% anual y vence el 20 de diciembre del 2011.
- 50,000 entregado el 16 de septiembre del 2010 no genera interés y vence el 16 de septiembre del 2011.
- 49,784 entregado el 9 noviembre del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 9 noviembre del 2012.
- 38,509 entregado el 13 de Junio del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 13 de junio del 2012.
- 27,104 entregado el 11 noviembre del 2010, a una tasa del 9.31% anual y venció el 11 de diciembre del 2010.
- 19,406 entregado el 21 abril del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 21 mayo del 2012.
- 15,240 entregado el 9 septiembre del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 9 septiembre del 2012.
- 15,240 entregado el 11 noviembre del 2010, a una tasa del 9.31% anual y venció el 11 de diciembre del 2010.
- 15,000 entregado el 20 de diciembre del 2010, a una tasa del 9.31% anual y vence el 20 de diciembre del 2011.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- 14,257 entregado el 23 febrero del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 23 febrero del 2012.
- 9,144 entregado el 6 septiembre del 2011, a una tasa de 9.31% anual y venció el 9 de octubre del 2010.
- 6,500 entregado el 14 enero del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 14 de enero del 2012.
- 6,500 entregado el 14 enero del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 14 de enero del 2012.
- 6,000 entregado el 28 enero del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 28 de enero del 2012.
- 3,881 entregado el 18 marzo del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 18 marzo del 2012.
- 3,658 entregado el 30 de octubre de 2010, a una tasa del 9.31% anual y venció el 30 de noviembre del 2010.
- 3,400 entregado el 24 de junio del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 24 julio del 2010.
- 3,200 entregado el 28 de junio del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 28 julio del 2010.
- 3,200 entregado el 3 de junio del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 3 de julio del 2010.
- 3,000 entregado el 4 de junio del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 4 julio 2010.
- 2,585 entregado el 6 mayo del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 6 junio del 2011.
- 2,230 entregado el 4 febrero del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 4 febrero del 2012.
- 1,964 entregado el 4 febrero del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 4 marzo del 2012.
- 1,795 entregado el 18 marzo del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 18 marzo del 2012.
- 1,728 entregado el 2 septiembre del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 2 septiembre del 2012.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- 1,728 entregado el 2 septiembre del 2011, a una tasa de 9.31% anual y vence el 2 septiembre del 2012.
- 63,405 no está identificado la tasa ni la fecha de vencimiento.
- 46,049 no está identificado la tasa ni la fecha de vencimiento.
- 12,391 corresponde al saldo del crédito por 60,000 entregado el 8 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 8 de junio del 2009.
- 33,000 entregado el 22 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 22 de junio del 2009.
- 7,700 entregado el 21 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 21 de junio del 2009.
- 6,395 entregado el 11 de junio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 11 de julio del 2009.
- 2,470 entregado el 10 de julio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 10 de agosto del 2009.
- 2,067 entregado el 15 de enero del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 13 de febrero del 2009.
- 1,785 entregado el 30 de noviembre del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 30 de diciembre del 2009.
- 1,758 entregado el 20 de abril del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 20 de mayo del 2009.
- 61,179 corresponde al saldo del crédito por 80,000 entregado el 6 de diciembre del 2007, el cual tiene una tasa de 10.82% anual y venció el 6 de febrero del 2008.
- 26,151 corresponde al saldo del crédito por 150,000 entregado el 5 de octubre del 2007, el cual no genera intereses y venció el 4 de diciembre del 2007.
- 19,580 corresponde al saldo de los créditos por 320,000 entregado el 30 de enero del 2007 y 100,000 entregado el 30 de julio del 2007, los cuales no generan intereses ni tiene fecha específica de vencimiento.
- 17,621 corresponde al saldo del crédito por 91,386 entregado el 14 de septiembre del 2007, el cual no genera intereses y venció el 12 de enero del 2008.

Pendientes de cobro por el período 2010, son:

- 300,000 entregado el 4 de noviembre del 2010, a una tasa del 10.50% anual y vence el 4 de noviembre del 2011.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- 200,000 entregado el 26 enero del 2010, a una tasa de 10.50% anual y vence el 26 de enero del 2011.
- 100,000 entregado el 20 de diciembre del 2010, a una tasa de 9.31% anual y vence el 20 de diciembre del 2011.
- 50,000 entregado el 16 de septiembre del 2010 no genera interés y vence el 16 de septiembre del 2011.
- 27,316 entregado el 10 de diciembre del 2010 no genera interés y vence el 10 de diciembre del 2011.
- 27,104 entregado el 11 noviembre del 2010, a una tasa del 9.31% anual y venció el 11 de diciembre del 2010.
- 15,240 entregado el 11 noviembre del 2010, a una tasa del 9.31% anual y venció el 11 de diciembre del 2010.
- 15,000 entregado el 20 de diciembre del 2010, a una tasa del 9.31% anual y vence el 20 de diciembre del 2011.
- 11,899 entregado el 15 octubre del 2010, no genera interés y vence el 15 de octubre del 2011.
- 10,000 entregado el 1 de octubre del 2010, no genera interés y vence el 1 de octubre del 2011.
- 9,144 entregado el 6 septiembre del 2011, a una tasa de 9.31% anual y venció el 9 de octubre del 2010.
- 3,658 entregado el 30 de octubre de 2010, a una tasa del 9.31% anual y venció el 30 de noviembre del 2010.
- 3,400 entregado el 24 de junio del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 24 julio del 2010.
- 3,200 entregado el 28 de junio del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 28 julio del 2010.
- 3,200 entregado el 3 de junio del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 3 de julio del 2010.
- 3,000 entregado el 4 de junio del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 4 julio 2010.
- 1,625 entregado el 2 de febrero del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 4 de marzo del 2010.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- 1,625 entregado el 26 febrero del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 26 de marzo del 2010.
- 1,625 entregado el 16 abril 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 16 de mayo del 2010.
- 1,625 entregado el 30 abril 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 31 de mayo del 2010.
- 1,625 entregado el 28 de mayo del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 28 de junio de 2010.
- 1,625 entregado el 28 de junio del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 28 julio 2010.
- 1,625 entregado el 26 de julio del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 26 agosto 2010.
- 1,625 entregado el 2 de febrero del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 4 marzo del 2010.
- 1,477 entregado el 30 de agosto del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 30 de septiembre del 2010.
- 1,477 entregado el 5 octubre del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 5 de noviembre del 2010.
- 1,477 entregado el 29 octubre del 2010, a una tasa del 9.31% anual y venció el 29 de noviembre del 2010.
- 1,477 entregado el 29 noviembre del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 29 diciembre del 2010.
- 700 entregado el 30 de agosto del 2010, a una tasa de 9.31% anual y venció el 30 de septiembre del 2010.
- 504 entregado el 26 abril 2010, a una tasa de 10.50% anual y vence el 26 de abril del 2011.
- 46,049 no está identificado la tasa ni la fecha de vencimiento.
- 100,000 entregado el 29 de enero del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 28 de febrero del 2009.
- 60,000 entregado el 24 de abril del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 24 de mayo del 2009.
- 60,000 entregado el 8 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 8 de junio del 2009.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- 50,000 entregado el 10 de julio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 10 de agosto del 2009.
- 33,000 entregado el 22 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 22 de junio del 2009.
- 7,700 entregado el 21 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 21 de junio del 2009.
- 6,395 entregado el 11 de junio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 11 de julio del 2009.
- 2,470 entregado el 10 de julio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 10 de agosto del 2009.
- 2,067 entregado el 15 de enero del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 13 de febrero del 2009.
- 1,785 entregado el 30 de noviembre del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 30 de diciembre del 2009.
- 1,758 entregado el 20 de abril del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 20 de mayo del 2009.
- 1,626 entregado el 14 de diciembre del 2009, a una tasa de 9.31% y venció el 14 de enero del 2010.
- 1,625 entregado el 12 de marzo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 12 de abril del 2009.
- 1,625 entregado el 13 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 13 de junio del 2009.
- 1,625 entregado el 13 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 13 de junio del 2009.
- 1,625 entregado el 15 de junio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 15 de julio del 2009.
- 1,625 entregado el 10 de julio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 10 de agosto del 2009.
- 1,625 entregado el 26 de agosto del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 26 de septiembre del 2009.
- 1,626 entregado el 14 de octubre del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 14 de noviembre del 2009.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- 410 entregado el 10 de julio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 10 de agosto del 2009.
- 111,677 corresponde al saldo del crédito por 140,000 entregado el 29 de julio del 2008, el cual no genera interés y venció el 21 de julio del 2009.
- 61,179 corresponde al saldo del crédito por 80,000 entregado el 6 de diciembre del 2007, el cual tiene una tasa de 10.82% anual y venció el 6 de febrero del 2008.
- 50,000 entregado el 24 de diciembre del 2008, a una tasa de 9.31% anual y venció el 24 de enero del 2009.
- 30,890 corresponde al saldo de \$50,000 entregado el 19 de diciembre del 2008, a una tasa de 9.31% anual y venció el 19 de enero del 2009.
- 26,151 corresponde al saldo del crédito por 150,000 entregado el 5 de octubre del 2007, el cual no genera intereses y venció el 4 de diciembre del 2007.
- 19,580 corresponde al saldo de los créditos por 320,000 entregado el 30 de enero del 2007 y 100,000 entregado el 30 de julio del 2007, los cuales no generan intereses ni tiene fecha específica de vencimiento.
- 17,621 corresponde al saldo del crédito por 91,386 entregado el 14 de septiembre del 2007, el cual no genera intereses y venció el 12 de enero del 2008.

Pendientes de cobro por el período 2009, son:

- 100,000 entregado el 29 de enero del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 28 de febrero del 2009.
- 61,179 corresponde al saldo del crédito por 80,000 entregado el 6 de diciembre del 2007, el cual tiene una tasa de 10.82% anual y venció el 6 de febrero del 2008.
- 60,000 entregado el 24 de abril del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 24 de mayo del 2009.
- 60,000 entregado el 8 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 8 de junio del 2009.
- 50,000 entregado el 10 de julio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 10 de agosto del 2009.
- 33,000 entregado el 22 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 22 de junio del 2009.
- 30,890 corresponde al saldo de crédito por 50,000 entregado el 19 de diciembre del 2008, a una tasa del 9.31% anual y venció el 19 de enero del 2009.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- 7,700 entregado el 21 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 21 de junio del 2009.
- 6,395 entregado el 11 de junio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 11 de julio del 2009.
- 2,470 entregado el 10 de julio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 10 de agosto del 2009.
- 2,067 entregado el 15 de enero del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 13 de febrero del 2009.
- 1,758 entregado el 20 de abril del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 20 de mayo del 2009.
- 1,625 entregado el 12 de marzo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 12 de abril del 2009.
- 1,625 entregado el 13 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 13 de junio del 2009.
- 1,625 entregado el 13 de mayo del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 13 de junio del 2009.
- 1,625 entregado el 15 de junio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 15 de julio del 2009.
- 1,625 entregado el 10 de julio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 10 de agosto del 2009.
- 1,625 entregado el 26 de agosto del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 26 de septiembre del 2009.
- 410 entregado el 10 de julio del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 10 de agosto del 2009.
- 128,020 entregado el 28 de enero del 2010, a una tasa del 10.50% anual y vence el 28 de enero del 2011.
- 1,626 entregado el 14 de octubre del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 14 de noviembre del 2009.
- 1,785 entregado el 30 de noviembre del 2009, a una tasa del 9.31% anual y venció el 30 de diciembre del 2009.
- 1,626 entregado el 14 de diciembre del 2009, a una tasa del 9.31% anual y vence el 14 de enero del 2010.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- 260,000 entregado el 21 de julio del 2008, el cual no genera intereses y venció el 21 de julio del 2009.
- 140,000 entregado el 29 de julio del 2008, el cual no genera intereses y venció el 21 de julio del 2009.
- 100,000 entregado el 18 de julio del 2008, el cual no genera intereses y venció el 18 de julio del 2009.
- 50,000 entregado el 24 de diciembre del 2008, a una tasa del 9.31% anual y venció el 24 de enero del 2009.
- 26,151 corresponde al saldo del crédito por 150,000 entregado el 5 de octubre del 2007, el cual no genera intereses y venció el 4 de diciembre del 2007.
- 19,580 corresponde al saldo de los créditos por 320,000 entregado el 30 de enero del 2007 y 100,000 entregado el 30 de julio del 2007, los cuales no generan intereses ni tiene fecha específica de vencimiento.
- 17,621 corresponde al saldo del crédito por 91,386 entregado el 14 de septiembre del 2007, el cual no genera intereses y venció el 12 de enero del 2008.

2 Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde a préstamos para financiar operaciones propias de esa compañía. Para el efecto, se han emitido cartas de compromiso entre INARPI S. A., Puerto Trinitaria Trinipuerto S. A., Trust Fiduciaria S. A. y Fertilizantes Granulados Fertigran S. A., en la cual Fertigran instruye a la fiduciaria que transfiera los dineros que a éste le corresponden como constituyente y beneficiario del Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG) a INARPI S. A. para cancelar las obligaciones de Puerto Trinitaria Trinipuerto S.A. tomando en consideración las prelación establecidas en el contrato de fideicomiso.

10. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
(-) Provisión cuentas incobrables	1)	(47,702)	(38,282)	(28,005)
		=====	=====	=====

1) Para la estimación de la provisión por cuentas incobrables la Compañía realiza un análisis de la recuperabilidad de la cartera en el tiempo.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Saldo inicial	(38,282)	(28,005)
Provisión del año	(9,420)	(10,277)
Saldo final	(47,702)	(38,282)

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Sellos barras	90,432	110,545	5,449
Sellos iso pack	4,250	1,700	-
Sellos de cable	650	741	-
Etiquetas	120	120	120
	95,452	113,106	5,569

De acuerdo a lo descrito en las políticas significativas los inventarios se valorizan por el menor entre el costo y el valor neto realizable y su fórmula del cálculo del costo es el método de primeras en entrar y primeras en salir (PEPS).

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Crédito Tributario de IVA	2.443.010	1.963.158	1.945.277
IVA Compras Servicios.	216.250	239.821	94.648
IVA Compras Bienes.	63.029	54.902	54.525
Crédito Tributario por IVA	34.043	6.171	4.320
Retención IVA 70 %	28.017	374.809	374.809
Retención IVA 30 %	49	49	(1)
IVA 12%	(271.006)	(253.492)	(214.233)
	<u>2.513.392</u>	<u>2.385.418</u>	<u>2.259.345</u>

13. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores.

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Anticipos y avances por liquidar.	1,060,718	53,705	22,258
Seguros pagados	199,374	145,245	138,228
Gastos pagados por anticipado	1) 90,318	13,900	316,568
	<u>1,350,410</u>	<u>212,850</u>	<u>477,054</u>

1) Al 31 de diciembre del 2011, está constituida por una porción corriente de 83,109 correspondiente a la porción corriente del arrendamiento pagado por anticipado a 20 años.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Neto:		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Maquinaria y equipo	1)	21,179,383	5,086,598	5,544,025
Edificios e instalaciones		5,339,353	5,403,789	4,380,947
Terrenos	2)	4,252,723	4,115,000	4,115,000
Importaciones en tránsito	3)	382,125	12,812,983	7,878,200
Equipo de computación		170,316	70,058	69,808
Construcciones en curso		122,936	42,721	813,430
Muebles y enseres		105,237	110,647	244,314
Vehículos		76,485	35,798	56,282
		----- 31,628,558	----- 27,677,594	----- 23,102,006
		=====	=====	=====

- 1) Al 31 de diciembre del 2011, corresponde a la activación de dos Grúas Gantries en el rubro maquinarias para que se integren en la operación de la Compañía, la activación se la realiza considerando que las maquinarias ya se encontraban en las condiciones para operar previstas por la Gerencia.
- 2) Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene ciertos terrenos por un monto de 137,723 que van a ser donados a la Policía Nacional el próximo año y cuyo proceso de legalización se encuentra en trámites.
- 3) Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010, corresponden principalmente a los anticipos del 80% de 10,495,963 y del 50% de 6,559,977 respectivamente, entregado a Shanghai Zhenhua Heavy Industries Co. Ltd. (ZPMC) de la República de China, para la construcción, erguimiento, transporte y puesta en marcha en muelle del TPG-1 de dos grúas tipo pórtico de 50 toneladas de capacidad para la movilización "barco-muelle" de contenedores. (Nota 23, numeral 2).

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Costo:	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Maquinaria y equipo	23,723,729	6,836,771	6,599,899
Edificios e instalaciones	6,136,224	6,069,430	4,772,704
Terrenos	4,252,723	4,115,000	4,115,000
Equipo de computación	547,237	382,068	334,838
Importaciones en tránsito	382,125	12,812,983	7,878,200
Muebles y enseres	147,527	138,077	283,663
Vehículos	141,393	112,025	112,025
Construcciones en curso	122,936	42,721	813,430
	-----	-----	-----
	35,453,894	30,509,075	24,909,759
	=====	=====	=====
 Depreciación:	 Diciembre 31, 2011	 Diciembre 31, 2010	 Enero 01, 2010
Maquinaria y equipo	(2,544,346)	(1,750,173)	(1,055,874)
Edificios e instalaciones	(796,871)	(665,641)	(391,757)
Equipo de computación	(376,921)	(312,010)	(265,030)
Vehículos	(64,908)	(76,227)	(55,743)
Muebles y enseres	(42,290)	(27,430)	(39,349)
	-----	-----	-----
	(3,825,336)	(2,831,481)	(1,807,753)
	=====	=====	=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Costo:		
Saldo inicial	30,509,075	24,909,759
Adiciones	4,941,835	5,772,868
Provisión desmantelamiento (Nota 25)	-	30,000
Bajas	-	(62,751)
Ajustes	40,154	(140,801)
Ventas	(37,170)	-
	35,453,894	30,509,075
	35,453,894	30,509,075
	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Depreciación:		
Saldo inicial	2,831,481	1,807,753
Gasto del año	1,031,025	1,030,569
Bajas	-	(4,898)
Ajustes	-	(1,943)
Ventas	(37,170)	-
	3,825,336	2,831,481
	3,825,336	2,831,481

Costos por intereses capitalizados, propiedad planta y equipo e importe de costos por intereses reconocidos en el período como gasto:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Tasa de capitalización	7.25%	7.25%	7.25%
Importes de costos capitalizados en propiedad, planta y equipo	484,626	515,221	87,193
Importe de intereses reconocidos en el resultado	248,076	-	-

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los intereses capitalizados en propiedad planta y equipo corresponden a Grúas Gantries instaladas durante el período de construcción.

Los gastos financieros corresponden a préstamos con la Compañía relacionada del exterior (SAAM) cuyo objeto fue la compra e instalación de estos bienes.

15. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Neto:		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01,2010
Programa informático	1)	3,725	162,311	335,444
		-----	-----	-----
		3,725	162,311	335,444
		=====	=====	=====

- 1) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponde a paquetes informáticos adquirido por la Compañía para la normal operación y control en las aéreas de recursos humanos, contabilidad y administración.

Para años posteriores la Compañía tiene un plan de adquirir un nuevo paquete informático (ERP), que reemplazará a los paquetes informáticos que se encuentran en uso actualmente en la Compañía.

Costo:		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Programa informático		590.994	591.379	589.536
		-----	-----	-----
		590.994	591.379	589.536
		=====	=====	=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Amortización:	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Programa informático	(587.269)	(429.068)	(254.092)
	<u>(587.269)</u>	<u>(429.068)</u>	<u>(254.092)</u>

El movimiento de activos intangibles:

Costo:	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Saldo inicial	591,379	589,536
Adiciones	2,299	1,843
Bajas	(2,684)	-
Saldo final	<u>590,994</u>	<u>591,379</u>

Amortización:	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Saldo inicial	(429,068)	(254,092)
Gasto del año	(160,885)	(174,976)
Baja	2,684	-
Saldo final	<u>(587,269)</u>	<u>(429,068)</u>

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

16. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Arrendos anticipados	1)	1,117,825	1,284,042	1,367,151
Derechos de línea	2)	2,325	126,416	118,853
		1,120,150	1,410,458	1,486,004
		1,120,150	1,410,458	1,486,004

- 1) Corresponde al pago anticipado de los cánones de arrendamiento del patio de almacenamiento en el Terminal Portuario Multipropósito por los primeros 20 años de operación; estos recursos fueron entregados al Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (Nota 37, literal b), cabe mencionar que el contrato de arrendamiento tiene un vencimiento de 40 años.
- 2) Al 31 de diciembre del 2010 y 01 de enero del 2010 corresponde al pago del anticipo por compra de terrenos en los alrededores del terminal portuario, cuyo valor fue activado al 31 de diciembre del 2011 como propiedad planta y equipo.

17. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Garantía Empresa Eléctrica del Ecuador	1)	11,229	11,229	11,229
		11,229	11,229	11,229
		11,229	11,229	11,229

- 1) Corresponde a una garantía entregada a la Empresa Eléctrica del Ecuador, por los medidores de energía entregados en el puerto, los mismos que serán devueltos a la Compañía una vez que se entreguen los medidores.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

18. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Locales	1)	3.433.811	2.018.408	1.839.863
Del exterior		26.086	-	-
		----- 3.459.897 =====	----- 2.018.408 =====	----- 1.839.863 =====

Los vencimientos que componen esta cuenta son los siguientes:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Corriente	2.025.897	5.331	2.644
1 a 30 días	219.541	803.758	168.430
31 a 60 días	405.914	160.420	292.434
61 a 90 días	9.262	740	-
Mayor a 90 días	773.197	1.048.159	1.376.355
	----- 3.433.811 =====	----- 2.018.408 =====	----- 1.839.863 =====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

19. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	444.343	280.360	151.340
Por beneficios de ley a empleados	1) 197.372	209.411	168.352
Con la Administración Tributaria	2) 163.855	112.474	81.471
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	151.496	24.622	25.601
Con el IESS	41.869	30.679	23.313
	-----	-----	-----
	998.935	657.546	450.077
	=====	=====	=====

1) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Vacaciones	106.545	125.181	81.085
Décimo cuarto sueldo	70.619	49.108	38.769
Décimo tercer sueldo	15.690	20.659	17.851
Fondo de reserva	2.630	13.715	25.361
Sueldo por pagar	1.888	748	5.286
	-----	-----	-----
	197.372	209.411	168.352
	=====	=====	=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
70 % Retención IVA	65.025	40.885	19.884
1 % Retención. impuesto a la renta	41.134	43.581	18.105
Retención.de IVA 100%	32.723	6.171	6.064
30 % Retención IVA	9.847	3.125	942
5 % Retención. impuesto. a la renta	5.583	2.256	32.499
Renta Relación. Dependencia.	3.977	3.091	(607)
100 % Retención IVA	3.596	10.768	956
8 % Retención. impuesto. a la renta Re	1.409	1.547	628
25 % Retención. Honorarios. Extranjeros	561	1.050	3.000
	-----	-----	-----
	163.855	112.474	81.471
	=====	=====	=====

20. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Ecuaestibas S.A.	(Nota 34)	6.567.025	4.474.804	3.336.382
SAAM Puertos Capital	(Nota 23)	1.946.396	1.927.709	1.444.018
SAAM	(Nota 34)	884.539	321.516	252.459
SAAM Puertos Interes	(Nota 34)	639.695	390.975	370.111
Inv. Habsburgo	(Nota 34)	39.976	39.976	39.976
		-----	-----	-----
		10.077.631	7.154.980	5.442.946
		=====	=====	=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

21. ANTICIPO DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Anticipos Clientes	1)	54.214	48.723	12.233
		-----	-----	-----
		54.214	48.723	12.233
		=====	=====	=====

1) Corresponden a depósitos entregados por los clientes, por transacciones que todavía que se encuentran pendientes por facturar y que regularizan en el corto plazo.

22. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Cuentas por pagar servicios portuarios u operacionales		245.944	462.240	204.236
Cuentas por pagar servicios administrativos		49.021	77.410	69.900
Valores por devolver clientes		11.469	13.140	237.796
Cuentas por pagar empleados		2.949	2.948	2.948
		-----	-----	-----
		309.383	555.738	514.880
		=====	=====	=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

23. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Tasas de interés anual	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
SAAM PUERTOS S. A.				
21 préstamos refinanciados en julio del 2009, a 10 años plazo, con vencimientos anuales de capital e interés hasta julio del 2019.	7,25%	7,404,835	8,064,348	8,677,873
	1)			
<u>Línea de crédito por 13,119,954 del cual se ha otorgado cuatro desembolsos.</u>				
	2)			
En agosto del 2009 a 10 años plazo, con vencimientos anuales de capital e interés hasta agosto 2019.	7,25%	2,235,009	2,436,304	2,623,991
En noviembre del 2009 a 10 años, con vencimientos anuales de capital e interés hasta noviembre 2019.	7,25%	3,654,456	3,654,456	3,935,986
En octubre del 2010 a 10 años, con vencimientos anuales de capital e interés hasta octubre 2020.	7,25%	3,654,456	3,935,986.00	-
En octubre del 2011 a 10 años, con vencimientos anuales de capital e interés hasta octubre 2021.	7,25%	1,311,995	-	-
		-----	-----	-----
		18,260,751	18,091,094	15,237,850
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo				
	(Nota 20 y 34)	1,946,396	1,927,709	1,444,018
		-----	-----	-----
	(Nota 34)	16,314,355	16,163,385	13,793,832
		=====	=====	=====

- 1) En el mes de agosto del 2009, se suscribió un convenio denominado “Cesión de Créditos” entre MAHE Holding N. V. y SAAM Puertos S. A. mediante el cual MAHE vende, cede y transfiere los créditos y pagarés por 8,677,873 (incluye capital e intereses devengados al 31 de julio del 2009) que este mantiene con INARPI S. A., a SAAM Puertos S. A., y este se obliga a cancelar de contado a MAHE hasta el 31 de agosto del 2009.
- 2) En el mes de septiembre del 2009, se suscribió un contrato de Línea de Crédito entre INARPI S. A. y SAAM Puertos S. A. mediante el cual INARPI S.A. recibe, a efectos de financiar la adquisición de dos grúas pórtico con un proveedor del exterior, de SAAM la concesión de una línea de crédito por 13,119,954 que representa el costo de dichas grúas. A continuación se detallan la forma como se realizarán los desembolsos:

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- Un valor no mayor al equivalente al 20% del monto total de la línea de crédito, tan pronto INARPI S.A. entregue a SAAM una copia de la factura del proveedor del exterior, y del detalle del monto específico solicitado;
- Un valor no mayor al equivalente al 30% del monto total de la línea de crédito, contra el pedido que haga el proveedor del exterior de los componentes electrónicos y eléctricos principales de las grúas, y tan pronto INARPI S.A. entregue a SAAM una copia de la factura del proveedor del exterior y del detalle del monto específico solicitado;
- Un valor no mayor al equivalente al 30% del monto total de la línea de crédito, contra aceptación ex - fábrica de las grúas desde China y tan pronto INARPI S.A. entregue a SAAM una copia de la factura del proveedor del exterior y del detalle del monto específico solicitado;
- Un valor no mayor al equivalente al 10% del monto total de la línea de crédito, contra la suscripción del acta de aceptación final de las grúas y tan pronto INARPI S.A. entregue a SAAM una copia de la factura del proveedor del exterior y del detalle del monto específico solicitado.

INARPI S.A. se obliga para con SAAM a exigir al proveedor del exterior que por cada uno de los primeros tres pagos, INARPI S.A. deberá recibir del proveedor del exterior un "Refund Bond" (bonos de fianza) por su valor equivalente, emitido por un banco chino de primer orden; y, contra el cuarto pago, INARPI S.A. devolverá al proveedor del exterior los "Refund Bond" recibidos anteriormente y, a cambio, recibirá un "Warranty Bond" (bonos de garantía) por un valor equivalente al 5% del monto total del contrato con dicho proveedor, emitido así mismo por un banco chino de primer orden.

Los fondos devengarán desde su desembolso efectivo, el interés anual del 7.25% y serán pagados en el plazo de 10 años contados a partir de la fecha del desembolso, mediante 10 dividendos anuales iguales que incluirán capital e interés. En caso de mora, el crédito devengará, adicionalmente, un recargo porcentual equivalente a un décimo (1/10) de la tasa de interés anual pactada (tasa de mora =m 1,1 veces la tasa normal) (Nota 14, numeral 3).

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía ha efectuado los pagos conforme a la tabla de amortización establecida para el efecto.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Años:	Año 2011	Año 2010	Año 2009
2011	-	-	1,189,603
2012		1,586,371	1,277,520
2013	1,765,420	1,703,179	1,371,936
Desde 2014 hasta 2021	14,548,935	12,873,835	9,954,773
	<u>16,314,355</u>	<u>16,163,385</u>	<u>13,793,832</u>

24. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Jubilación patronal	92.491	62.828	37.837
Desahucio	19.367	12.717	7.158
	<u>111.858</u>	<u>75.545</u>	<u>44.995</u>

El movimiento de las provisiones por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Saldo inicial	62,828	37,837
Costo laboral por servicios actuales	3,819	18,449
Costo financiero	1,628	1,490
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en OBD	24,216	5,052
Saldo final	<u>92,491</u>	<u>62,828</u>

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Saldo inicial	12,717	7,158
Costo laboral por servicios actuales	1,264	3,548
Costo financiero	362	274
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en OBD	5,024	1,737
Saldo final	<u>19,367</u>	<u>12,717</u>

25. OTRAS PROVISIONES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Provisiones por desmantelamiento	1)	274,300	274,300	244,300
Provisiones por Litigios	2)	22,236	22,236	22,236
		<u>296,536</u>	<u>296,536</u>	<u>266,536</u>

- 1) Las instalaciones y edificaciones del Terminal Portuario de Guayaquil # 1, están asentadas en un terreno alquilado, cuyo contrato tiene vencimiento en cuarenta años y exige que el área alquilada sea devuelta en similares condiciones que fue recibida, la administración, a través de profesionales técnicos internos, especializados en la medición y control de obras civiles, estableció una provisión por costo de desmantelamiento de las instalaciones y edificaciones asentadas en el mencionado terreno alquilado.
- 2) Corresponden a la provisión de un juicio de impugnación 296-2009-1 seguido ante el Tribunal Distrital de lo contencioso Administrativo, en el cual declara la nulidad de la Resolución GGN-GAJ-DRR-RE-0522, la cual se impone a la Compañía, una multa de 22,236 por no haber prestado las facilidades a los funcionarios de la CAE para que realicen los aforos físicos dentro de lo patios de la Compañía.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Se encuentra pendiente que el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo admita a trámite las excepciones presentadas por los demandados y abra término de prueba según detallado en el informe el asesor de abogados informa que existe una probabilidad cierta que tenga que pagar la multa, después de dos años que dure el juicio aproximadamente.

El movimiento de otras provisiones:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Saldo inicial	296,536	266,536
Adiciones (Nota 14)	-	30,000
Saldo final	<u>296,536</u>	<u>296,536</u>

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ha sido calculada aplicando la tasa del 24% y 25% respectivamente.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció, desde enero de 2011, una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

A partir del año 2010, si el cálculo determinado como anticipo de Impuesto a la Renta excede el valor a pagar por Impuesto a la Renta causado aplicando la tasa de impuesto vigente y considerando las deducciones y exoneraciones del ley, el anticipo se convierte en pago mínimo de impuesto a la renta del período.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2010.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2,517,940	1,675,427
Efecto de impuestos diferidos	(59,081)	(20,814)
	-----	-----
Utilidad contable	2,458,859	1,654,613
Menos:		
Amortización de pérdidas tributarias	(140,141)	-
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(76,582)	(37,433)
Otras partidas	(428,970)	(153,575)
Más:		
Gastos no deducibles	267,615	513,539
Liberación/constitución de impuestos diferidos	59,081	20,814
	-----	-----
Utilidad gravable	2,139,862	1,997,958
Tasa de impuesto a la renta del período	24.00%	25.00%
Impuesto a la renta causado	513,567	499,489
	=====	=====
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	301,140	246,164
	=====	=====
Impuesto a la renta del período	(1) 513,567	499,489
	=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el Impuesto a la Renta causado aplicando la tasa del 24% y 25% respectivamente, excede el valor del anticipo mínimo calculado de acuerdo a las ponderaciones determinadas en la legislación vigente, por lo cual la Compañía registró como Impuesto a la Renta del período el valor del impuesto causado.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	513,567	499,489
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	59,081	20,814
	572,648	520,303
	572,648	520,303
	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Conciliación de la tasa de impuesto a la renta		
Tasa de impuesto a la renta del período	24.00%	25.00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Amortización de pérdidas tributarias	-1.34%	0.00%
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-0.73%	-0.56%
Otras partidas	-4.09%	-2.29%
Gastos no deducibles	2.55%	7.66%
	20.40%	29.81%
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	20.40%	29.81%

26.1. Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- (a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- (b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- (c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- (d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- (e) La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.
- (f) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- (g) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- (h) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- (i) Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.
- (j) Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- (k) Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- (I) Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 27.

27. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2011:			
Activos financieros	6,233,715	6,233,715	-
Activo intangible	3,725	3,725	-
Propiedad, planta y equipo	31,040,423	31,628,558	(588,135)
Otras provisiones	-	(296,536)	296,536
Provisiones por beneficios a empleados	-	(111,858)	111,858
	-----	-----	-----
	37,277,863	37,457,604	(179,741)
	=====	=====	=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2010:			
Activos financieros	3,907,985	4,047,350	(139,365)
Activo intangible	242,136	162,311	79,825
Propiedad, planta y equipo	27,431,483	27,677,594	(246,111)
Otras provisiones	-	(296,536)	296,536
Provisiones por beneficios a empleados	-	(75,545)	75,545
	-----	-----	-----
	31,581,604	31,515,174	66,430
	=====	=====	=====

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Enero 01, 2010:			
Activos financieros	3,383,072	3,552,476	(169,404)
Activo intangible	568,843	335,444	233,399
Propiedad, planta y equipo	22,879,631	23,102,006	(222,375)
Otras provisiones	-	(266,536)	266,536
Provisiones por beneficios a empleados	-	(44,995)	44,995
	-----	-----	-----
	26,831,546	26,678,395	153,151
	=====	=====	=====

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
Impuesto diferido por cobrar:			
Activo intangible	2,334	21,492	58,350
Propiedad, planta y equipo	8,475	6,765	5,262
Otras provisiones	5,337	5,337	5,337
Provisiones por beneficios a empleados	26,845	18,131	10,799
	-----	-----	-----
	42,991	51,725	79,748
	=====	=====	=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01,2010
Impuesto diferido por pagar:			
Activos financieros	-	33,448	40,657
Propiedad, planta y equipo	83,795	-	-
	83,795	33,448	40,657
	83,795	33,448	40,657
	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01,2010
Impuesto diferido neto:			
Impuesto diferido por cobrar	42,991	51,725	79,748
Impuesto diferido por pagar	83,795	33,448	40,657
	(40,804)	18,277	39,091
	(40,804)	18,277	39,091

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2011:			
Activos Financieros	(33,448)	33,448	-
Activo Intangible	21,492	(19,158)	2,334
Propiedad, Planta Y Equipo	6,765	(82,086)	(75,321)
Otras Provisiones	5,337	-	5,337
Provisiones Por Beneficios A Empleados	18,131	8,715	26,846
	18,277	(59,081)	(40,804)
	18,277	(59,081)	(40,804)

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2010:			
Activos financieros	(40,657)	7,209	(33,448)
Activo intangible	58,350	(36,858)	21,492
Propiedad, planta y equipo	5,262	1,503	6,765
Otras provisiones	5,337	-	5,337
Provisiones por beneficios a empleados	10,799	7,332	18,131
	39,091	(20,814)	18,277
	39,091	(20,814)	18,277

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	513,567	499,489
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	59,081	20,814
	572,648	520,303
	572,648	520,303

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

28. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Compañía está constituido por 7.215.800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar.

29. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 01 de enero del 2010 corresponden al aporte en efectivo por 900,000 que podrá ser utilizado para futuro aumento de capital.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

30. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Como se detallo anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Los ingresos de actividades ordinarias se presentan en la Compañía por el desarrollo de actividades portuarias y servicios complementarios en el puerto, originados por el mollaje, tasas, acoderamiento de buques, el movimiento de contenedores, almacenamiento de contenedores así como otros ingresos relacionados a la actividad portuaria.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Operaciones portuarias, netas de descuentos	21,367,325	18,573,215
Terminal Reefer, neto de devoluciones	3,993,182	3,096,096
Depósitos	3,319,398	-
Tasas	2,491,099	2,042,642
Bodega carga central	1,629,557	1,300,094
C.F.S.	792,220	761,921
	<u>33,592,781</u>	<u>25,773,968</u>

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

32. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

El costo de venta en la Compañía INARPI S.A. corresponde principalmente a alquiler de equipos como son grúas, montacargas, portacontenedores, camiones y otros equipos, más los costos de personal y honorarios de terceros, transporte, combustibles y lubricantes, depreciaciones y amortizaciones, mantenimientos y reparaciones y demás costos relacionados al servicio que presta la Compañía.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Otros costos de producción	18.806.255	13.459.764
Sueldos y beneficios sociales (mano de obra directa)	4.129.525	3.874.743
Sueldos y beneficios sociales (mano de obra indirecta)	1.853.394	1.451.684
Mantenimiento y reparaciones	1.011.339	710.821
Depreciación propiedades, planta y equipo	922.263	932.366
Suministros materiales y repuestos	883.224	699.982
Gasto planes de beneficios a empleados	34.323	28.786
	-----	-----
	<u>27.640.323</u>	<u>21.158.146</u>

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

33. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	596.660	626.453
Impuestos, contribuciones y otros	242.263	190.122
Mantenimiento y reparaciones	175.263	162.641
Promoción y publicidad	170.419	76.584
Otros gastos	140.006	301.301
Depreciaciones	108.760	93.955
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	103.926	89.153
Beneficios sociales e indemnizaciones	96.012	73.633
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	95.623	120.694
Transporte	93.661	85.619
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	82.814	46.867
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	72.154	89.543
Gastos de viaje	61.266	40.877
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y cli	48.294	32.317
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	32.932	33.017
Combustibles	32.555	6.840
Otros activos	15.939	42.585
Arrendamiento operativo	4.800	8.000
Amortizaciones	-	3.659
	----- 2.173.347 =====	----- 2.123.860 =====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

34. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
<u>Documentos y cuentas por cobrar:</u>			
Compañía sudamericana vapores (Nota 8)	611,896	453,694	221,400
Compañía libra de navegao (Nota 8)	93,195	-	-
	-----	-----	-----
	<u>705,091</u>	<u>453,694</u>	<u>221,400</u>
	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
<u>SAAM Puertos S.A. (Préstamo por pagar)</u>			
Largo Plazo (Ver Nota 23)	16.314.355	16.163.385	13.793.832
Corto Plazo (Ver Nota 23)	1.946.396	1.927.709	1.444.018
Interes por pagar (Ver Nota 20)	639.695	390.975	370.111
	-----	-----	-----
	<u>18.900.446</u>	<u>18.482.069</u>	<u>15.607.961</u>
	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	Enero 01, 2010
<u>Cuentas por pagar diversas relacionadas:</u>			
Ecuastibas S.A. (Ver Nota 20)	6,567,025	4,474,804	3,338,185
SAAM (Ver Nota 20)	884,539	321,516	252,459
Inv. Habsburgo (Ver Nota 20)	39,976	39,976	39,976
	-----	-----	-----
	<u>7,491,540</u>	<u>4,836,296</u>	<u>3,630,620</u>

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
<u>Ingresos:</u>		
Facturación por servicios		
Compañía Sudamericana de Vapores S. A.	2,770,192	2,304,475
Facturación por servicios		
compañía libra de navegao	173,917	-
 <u>Gastos:</u>		
Servicios varios		
Ecuastibas S. A.	7,279,250	7,041,174
Gastos financieros		
SAAM Puertos S. A.	789,122	1,105,485

35. ARRENDAMIENTOS.

La Compañía mantiene un arrendamiento operativo con el Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG), el mismo que corresponde al alquiler de un terreno donde está asentado el terminal portuario, el tiempo del contrato es de 40 años suscrito mediante contrato firmado, cabe mencionar que la Compañía ha cancelado anticipadamente el valor correspondiente a 20 años de arrendamiento

Las cuotas de arrendamiento reconocidas en el gasto del período son las siguientes:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Arrendamiento operativo	83.109	83.109
	-----	-----
	83.109	83.109
	=====	=====

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los pagos futuros por los arrendamientos operativos:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Mayor a 5 años o más	1.440.000	1.440.000
	1.440.000	1.440.000
	1.440.000	1.440.000

Restricciones impuestas por acuerdos de arrendamiento, acuerdos de arrendamiento operativo:

No existen restricciones al contrato

Existencia y término de opciones de renovación y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo:

No se determinan en el contrato de arrendamiento acuerdos de renovación, esta opción será analizada cuando se concluya el plazo de arrendamiento.

Bases sobre las que se determina una renta o pago contingente

En el contrato de arrendamiento no se identificado rentas ni pagos contingentes que puedan ser revelados.

36. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 2009, la Compañía mantiene pólizas de garantías aduaneras a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, CAE, para afianzar el posible pago de tributos aduaneros de las mercaderías depositadas en el almacén temporal hasta la suma máxima de 5,189,000 , 2,048,081 y 6,974,250, respectivamente; estas pólizas tienen vigencia de un año y tiene vencimiento marzo 30, abril 15, junio 21, julio 26, agosto 19, septiembre 18, octubre 17 y diciembre 17 del 2012 para las emitidas en el 2011, el 29 julio del 2011 para la emitida en el año 2010 y en febrero 26, junio 22, y septiembre 24 del 2010 para las emitidas en el año 2009 (Nota 37 literal a)).

37. CONTRATOS Y CONVENIOS.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los principales contratos y convenios vigentes, suscritos por la Compañía son los siguientes

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- a) Contrato de renovación y adendum modificatorio de la concesión del servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías celebrado con la Corporación Aduanera Ecuatoriana (C.A.E) (Nota 36).

Contrato de Renovación

En la ciudad de Guayaquil el 19 de septiembre del 2008, se suscribió la renovación al contrato de concesión del Servicio

Aduanero de Almacenamiento Temporal, mediante el cual la Corporación Aduanera Ecuatoriana autoriza a INARPI S. A. a prestar el servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías tanto de importación como de exportación dentro de sus instalaciones durante 5 años contados a partir de la fecha de vencimiento del contrato de concesión anterior, esto es, desde el 6 de junio del 2008, y renovable a criterio de la CAE previa solicitud del interesado presentada a la Secretaria General de la Institución, con seis meses anteriores al vencimiento de la autorización. La Compañía para afianzar el pago de tributos aduaneros por las mercaderías almacenadas y el cumplimiento de las formalidades derivadas del servicio concedido, se obliga a presentar garantías generales aduaneras, incondicionales irrevocables y de cobro inmediato por 2,048,081 en el 2010 y 6,974,250 en el 2009

Adendum Modificatorio

Mediante Resolución GGN-CAJ-DTA RE-6464 la Corporación Aduanera Ecuatoriana, CAE resuelve reformar principalmente el Artículo 1.- Autorizar a INARPI S. A. el servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercaderías tanto de importación como de exportación en sus instalaciones que cuentan con dos espacios físicos para el almacenaje:

- TPG1 con un área total de almacenaje de 43.321; y
- TPG2 con un área total destinada al almacenamiento temporal de 58.268,97 m² distribuidos en área de patio descubierto de 56.268,97 m² y bodega cubierta y cerrada de 2.000 m² para el almacenamiento de carga suelta

- b) Contrato de arrendamiento de Patio de Contenedores (Nota 16 (numeral 1))

Mediante escritura pública del 16 de agosto del 2005, se suscribió un contrato de arrendamiento entre INARPI S. A., Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG) y Fertilizantes Granulados FERTIGRAN S. A. Mediante este contrato el Fideicomiso da en arrendamiento a favor de INARPI S. A. un área de 10,611 m² y construcciones que corresponden al patio de almacenamiento de contenedores.

Así también este contrato se extiende a las áreas que en lo posterior formarán parte del patio de almacenamiento y que ocupará la Arrendadora, llegando a ser un área máxima de 22,610 m². Este contrato tiene vigencia de 40 años desde la fecha de su celebración.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El canon de arrendamiento corresponde a 75.23 por cada metro cuadrado, por los primeros 18,610 m²; si posteriormente el área arrendada se incrementa, el canon de arrendamiento por cada metro cuadrado adicional será de 50.00. De acuerdo a este contrato, el área adicional no podrá exceder de 4,000 m²; por lo tanto el área máxima que se podrá entregar en arrendamiento será de 22,610 m².

La Compañía durante los meses de marzo, junio y diciembre del 2005 pagó por anticipado cánones de arrendamiento por 1,164,760 para un período de 20 años (240 meses), los cuales comenzaron a devengarse a partir de julio del 2006. Además, en noviembre del 2008 la Compañía pagó otro anticipo por el mismo concepto 435,240 por el área adicional al patio de almacenamiento de 4,000 metros cuadrados.

38. SANCIONES.

38.1. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a INARPI S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

38.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a INARPI S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011.

39. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008, emitió la resolución NAC DGER2008 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

En el suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, se introdujo la siguiente reforma al Régimen de Precios de Transferencia. Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedan exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Para el año 2011, la Administración de la Compañía está elaborando el referido estudio, y de acuerdo con el criterio de los asesores legales y tributarios, la Compañía cumple adecuadamente sus obligaciones en lo concerniente a precios de transferencia.

Al 31 de diciembre del 2009, concluido el estudio de precios de transferencia no se determinó un ajuste por registrar y cancelar al Servicio de Rentas Internas

40. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

INARPI S. A. (Una subsidiaria de SAAM PUERTOS S.A.)
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

41. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de enero de 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
